

La libertad de imprenta es la atenta descubridora de las injusticias; y nada hay perdido en tanto que ella subsista.

Chateaubriand.

# LA SANCION

Gettemberg, sin saberlo, fue el artífice de un nuevo mundo... Cada letra del alfabeto que salía de sus manos, encerraba en sí más fuerza que los ejércitos de los monarcas y que los rayos de los pontífices.

Lamartine.

## BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

### SUSCRIPCIONES

(pago adelantado)

Por cada serie de 8 números á domicilio... \$f. 0,30  
En las agencias se vende cada número  
suelto del día á ..... 0,05  
Remitidos y avisos, precios convencionales.

### OFICINA CENTRAL

Imprenta de "El Pichincha"

### AGENCIAS EN QUITO

En los establecimientos de los Sros. Francisco J. Zambrano (portal del Arzobispo), Ramón F. Moya (calle de Escribanos), Ricardo Cornejo (frente á la iglesia de la Concepción) y en la cigarrería del Sr. Enrique Anda (plaza de la Independencia).

AÑO II

Quito, Ecuador, Febrero 22 de 1899

Núm. 147

## EL ENGANCHE

Continúan las autoridades locales tomando prisioneros colombianos, de los derrotados en el combate del Chimborazo.

Si los mismos que el triste-mente célebre Escandón los enganchó en el Sur del Cauca, y los trajo á compartir de la vergüenza y la repugnancia que inspiran á todos aquellos que se aquí han ó se venden.

¿Cómo evitar en lo sucesivo semejante calamidad?

Próximamente seguirá para Bogotá nuestro diplomático, acreditado ante el Gobierno de ese ilustre pueblo; y no dudamos que se adoptarán medidas eficaces, á fin de que el tráfico infame que ejercían nuestros connacionales, en el Sur de Colombia, cesa de hecho, tanto poniendo en práctica el Derecho Internacional, cuanto las triviales nociones de moral, y más que todo la caridad cristiana, para tantos desgraciados que los sacrifican por el interés del dinero ó las falsas promesas de un triunfo, que les traera la utilidad de los saqueos y las extorsiones.

Es preciso que la moral defraudada por algunas autoridades locales del Sur de Colombia, vuelva á tomar el rumbo que le corresponde, y que se extinga el escándalo y el Derecho prevalezca.

De otro modo iremos de abismo en abismo, hasta llegar á la cima de una calamidad.

Que más allá de nuestras fronteras corra menos oro y que la dignidad lo reemplazé porque si con el oro se hacen las "tiaras de los pontífices, las coronas de los reyes, los cetros imperiales, el galardón con que se premia las incubaciones del talento; también con él se ahonda el abismo en que ha de hundirse, ya sea un hombre ó una entidad, si no ha hecho del oro, el cimicento sobre el cual han de descansar las leyes del trabajo y de las virtudes cívicas, que constituyen la gloria positiva

de todo pueblo que quiera ir á la vanguardia de la civilización y el progreso.

Y valga en estos casos el programa liberal que en todas ocasiones sustentamos, para compadecernos de los prisioneros colombianos, y que aun cuando nos consta que su suerte sólo es lamentable por carcer de libertad, aun cuando se hallan bien tratados y atendidos, esa prisión debe tener su límite, y la generosidad del Gobierno debe hacer contraste con el hecho escandaloso, sin nombre, del enganche.

Nuestro Ministro en Bogotá debería ejercer el paso que antes lo dió el Sr. General Alfaro, entregándole al Sr. D. Alejandro V. Orillac, Encargado de Negocios de Colombia en esta Capital, á todos los prisioneros colombianos que habían sido enganchados para el combate de "Cabras."

Nobleza obliga en todas las ocasiones.

Si los hombres como los pueblos "pagan sus culpas por igual"; si desde "el plumón que deja entre los espinos la paloma", hasta la virtud que pierde entre los vicios su aroma, todo da por resultado un castigo; ese castigo en este caso está en la misma culpa reprobada por todo corazón noble y elevado.

El castigo del Gobierno ecuatoriano para los enganchados del Chimborazo debe ser el perdón; esto lo pedimos como ecuatorianos y liberales.

El último telegrama recibido al respecto de la primera autoridad militar de Ibarra, para el Sr. Vicepresidente y Ministro de Guerra, es del tenor siguiente:

"En este momento, la comisión del páramo trae cinco derrotados del "Chimborazo", que son: Rafael Ruiz, Peregrino Ruiz, Nepomuceno Espinosa, Manuel Samanigo y Nepomuceno Galindo; todos naturales de Colombia, y de los enganchados por Escandón. Estos van á ingresar con los que antes se han tomado del combate, enganchados por el mismo

individuo y otros jefes del Sur de Colombia, merced al oro prodigado por Rivadeneira y C<sup>o</sup>. Según sus instrucciones, á todos los prisioneros de guerra se les trata con toda clase de consideraciones, sin hacerles carcer de nada.

Sajamigo,

Coronel Páez.

## Crónica Extranjera

### Noticias transmitidas por telégrafo.

SUMARIO.—Las víctimas del Maine.—Ceremonias funebres.—El discurso del General Gómez.—Muerte del Presidente de Francia.—El sucesor.—El Ministro peruano en el Ecuador.

Sr. Director de "La Sanción."

Con motivo de haberse cumplido el día 15 del mes actual de Febrero el primer aniversario del hundimiento del Maine, verificóse una grandiosa procesion al cementerio de Colón de la Habana, á fin de colocar valiosas coronas en las sepulturas de las víctimas de aquel desastre, que se guardan en dicho lugar. Las ceremonias religiosas verificadas por la mañana del mismo día en el templo de la Merced, bajo los auspicios de la Municipalidad, fueron no menos imponentes que las del cementerio. Estaban presentes más seis mil personas; y ofició en la misa el Obispo de la Habana, ayudado por varios sacerdotes. La bandera americana fue izada á media asta, en los restos visibles del Maine. Mientras se verificaba ese piadoso recuerdo á los marineritos muertos en aquel buque hace ya un año, el General Gómez, al contestar un discurso de bienvenida, dirigiéndose por los españoles en Santa Clara, decía: "Veo que los españoles de esta ciudad, así como los de las otras que he visitado, me comprenden perfectamente y tienen confianza plena

en la política de unidad y concordia por la cual abogo. La felicidad común y nuestros intereses recíprocos exigen demandas sagradas y que olvidemos nuestro pasado."

Grave é inesperada calamidad afflige á la noble nación francesa con motivo de la muerte del Presidente de ella, Mr. Félix Faure, acaecida á las diez de la noche del día 16, después de sólo tres horas de enfermedad, que se cree ha sido, si bien no está comprobado, un ataque de apoplejía. Hay sálese ya que Mr. Loubet, Presidente de la Cámara del Senado, es el sucesor de Faure, por elección verificada con fecha 18.

Para concluir una noticia de interés especial para el Ecuador el Sr. D. Guillermo Billinghurst actual Vicepresidente del Perú está nombrado Ministro Plenipotenciario para esta República.

El Corresponsal.

## ADOPTADO

EN EL NOMBRE DE DIOS

Sensible, aunque no extraño, es que los actos más censurables se hagan invocando á Dios y la Patria, como una cosa manual, útil para dar cima á una obra de pura conveniencia.

No somosregonadores del 2º precepto del decálogo, ni medramos á expensas de la Divinidad, y por eso expresamos nuestro fastidio cuando vemos zarandearlos poniendo á uno y otra de pantalla para fines reprobados.

Perdonen nuestro lenguaje los revoltosos del Ecuador: no tomamos participación en sus belicosidades, no obstante que tenemos motivos y fundamento para condenar la causa que proclaman.

Lo que nos mueve á trazar estas líneas es la muletilla que han cogido como lema de su programa perturbador: Dios, Patria y Libertad.

Que invoquen á Dios, pase, por que el gremio clerical no hace otra cosa que encucar con El sus desmanes; pero que tomen el nombre de la Patria, para subvertir el orden esta-

biecido, proclamar la guerra civil y la desolación, para volverla á encarrilar por la retrograda senda de la superstición y fanatismo, es repugnante, cruel.

De *Libertad*, no hablemos porque mal paesen pensar en Libertad los que se apegan á su patria á la opresión teórica más odiosa propagada en un régimen ya condenado por la civilización: el régimen clerical.

Ha llegado á nuestras manos la proclama del coronel comandante en jefe de la segunda expedición del sur, don A. Hidalgo G., que comienza así: "El grito sacrosanto de Dios, Patria y Libertad" para decir que "desde el CARCHI en MACARA, todos los pueblos se levantan como un solo hombre con las armas en la mano," con el objeto de "emprender la guerra de salvación contra el anarquismo demodador y criminal, que, adueñado del Poder, está arrojado á la Nación Ecuatoriana á los abismos del cataclismo religioso, social y político."

Entiendes Fabio?

Y así, todo ese documento está repleto de dioses y santidades.

Entre los disturbios armados que en la actualidad se lamenta en la América del Sur, ninguno tiene caracteres más abominables que el del Ecuador, por los principios que entraña ensarbolando la bandera negra.

Los autores de ese motín italiano recibirán siempre el anatema universal no obstante su, según ellos, enseñanza divina.

Que luches, que se destruyan, en buena ó mala hora; pero que no escarmenten ni manoseen el sublime principio de Libertad, cuyos beneficios no quieren ó no alcanzan á comprender.

Para hacer prosélitos tienen de sobra con tomar el nombre de Dios en vano; Si; que se destruyan, que se maten, pero nada más que en el nombre de Dios.

Tomado de "El Callao."

## Algo de todo

Un reemplazo de "El Diez de Agosto", y levantando muy en alto la misma bandera política, aparecerá en breve un diario. La Metrópoli ecuatoriana exige ya, con imperiosa necesidad, una publicación seria, digna y circunspecta; y si el periódico que se anuncia—á más de buen criterio—reune esas condiciones, alcanzará de seguro larga existencia y duradera fama. Ojalá, pues, se oiga cuanto antes pregonar por esas calles de Dios el nombre del nuevo *correo de la opinión pública*.

A fin de pasar á Colombia, ha llegado á Guayaquil, el Sr. D. Luis Felipe Carlo, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Ecuador ante el Gobierno de aquella República. La gravedad de los asuntos hoy en debate con la vecina del Norte, reclama por la presencia del Sr. Carlo en la patria de Nariño y Santander.

Después de algunos días de vida esencialmente *contemplativa*, han sido interpolados en los Cuernos del Ejército varios de los prisioneros cogidos en el combate

del Chimborazo. Acertada medida es ésta; y ahora conviene sólo categorizar á tales tipos, esto es, procurar que con agrado y pleno convencimiento cambien por la roja la cinta azul.

**WARD!**—Así se dice que se llama un distinguidísimo Ingeniero que, por cuenta y riesgo de la Compañía Norte americana, ha llegado á la tierra del cacao y del café para entenderse en la obra del ferrocarril. Si á esta circunstancia se agrega que actualmente se estudia el trazo que debe seguir la línea; que llegan materiales en abundancia; y que se repara el trayecto comprendido entre Durán y Chimbo, bien se puede suponer que al fin de cuantos se verá en el siglo próximo

"..... cómo la brutal locomotora, Bramando, por la negra chimenea El humo lanza y la extensión devora."

Próximamente se publicará una Corona fúnebre dedicada á la memoria de Atahualpa Vela. Muchos amigos preparan ese recuerdo que ha de contribuirá perpetuar, en la historia patria, el nombre de aquel esforzado adolescente.

En vista de los escandalosísimos robos á mano armada cometidos en varias haciendas del Carchi por D. Aparicio Ribadeneira, toca ya al Gobierno pedir al de Colombia la extradición de aquel individuo por ladrón, así en buen castellano y con todas sus letras. Antes de ahora, había manifestado el Sr. Ribadeneira las buenas dotes que le acompañaban para figurar merecidamente entre los saltadores de caminos; y hoy no ha hecho sino perfeccionarlas aún más, merced al tiempo y permanencia fuera del Ecuador. En el año de 1895, dispuso de las cantidades destinadas á un nuevo hospital en Quito, cargó con el parque y armas del Estado y metió al bolsillo el producto de un impuesto por el mismo creado. Por todo esto, y como quiera que vuelve nuevamente á poner en actividad desde la República vecina las uñas, es un deber tomar la medida insinuada, esto es, exigir la entrega de Ribadeneira. Es cierto que

"La miseria es un infierno que de tal modo trastorna, que si el que la auro es débil lo conduce á la deshonra; mas... á la cárcel con él.

Viejas noticias son en todo Quito el nombramiento del Sr. D. Daniel Andrade para Gobernador de la Provincia de Pichincha; la renuncia del cargo de Rector del Instituto Nacional Mejía presentada por el Dr. Alejandro Cárdenas; la aceptación de dicha renuncia por el Consejo de Instrucción pública; y, por último, haber permanecido izadas hasta media asta, en señal de duelo por la muerte del Presidente Faure de Francia, las banderas de los edificios públicos, Legaciones y Consulados.

Simplemente se las anota, pues, por... llenar columnas? Juzguen ustedes así, si á bien lo quieren.

Moderadilla está la Décima nona Carta Pastoral que dirige el Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Dr. D. Pedro Rafael González y Calisto á todos los fieles de la Arquidiócesis, excitándoles á que hagan penitencia durante la Cuaresma. Puede, por tanto, dicha Pastoral pasar... como si ni tal cosa.

Do acuerdo con la "Guayaquil and Quito Railway Company" (en inglés para que todos lo entiendan) han sido nombrados Depositarios de los bonos de la Deuda Externa los Sres. Glyn Mills Currie y Co? de Londres; y Agentes financieros del Ecuador en esa misma Capital, los Sres. Roblarz, Lublock y Co?

Conocen ustedes á D. Abelardo U. Albuja? Pues por sí lo conocen y les interese quizá la noticia, sepan—y cuidado con olvidarse—que ha sido nombrado Jefe Político interino del Cantón de Otavalo.

Nuevo golpe, y rudo por cierto, acababan de recibir los invasores del Sur. Según telegramas oficiales síbese, en efecto, que el día catorce del mes actual fueron derrotados por el Coronel Filomeno Pesantes, en un sitio conocido con el nombre "La Florida," á inmediaciones de Amalza, Cantón de Calvas, Provincia de Loja. Es de presumir que después de este fracaso se vayan y no vuelvan por otro.

El Sr. Vicepresidente de la República, en actual ejercicio del Poder Ejecutivo, ha dado con fecha 16 del presente mes—un decreto señalando el término de treinta días fijos, para que todos los que tuvieren armas ó municiones del Estado las pongan á disposición del Gobierno; bien entendido que los ocultadores de elementos de guerra, serán juzgados y castigados como reos de conspiración contra el orden constituido. O—kece además dicho decreto seis sueres por cada Manlicher que se entregue, y cuatro por cada fasil de los otros sistemas de precisión; como también perdón á los que, habiendo tomado parte en la última guerra civil, entregaren armas ó municiones del Estado.

No podría el Sr. Secretario del Concejo Cantonal—y perdone desde luego la pregunta—no podría dar algún atractivo ó aménidad al periódico "El Municipio"? Parece vieja manía eso de hacer que la aridez sea nota saliente de todos los periódicos oficiales; de aquí que los encargados de dirigirlos poco ó nada se preocupen por darles interés. Inserciones variadas y útiles, una especie de crónica administrativa ó municipal, no sería fácil buscarse por ahí,

buen hermano, á fin de que deje de servir de narcótico la lectura del susodicho "Municipio"?

Ante la Junta respectiva está re-matándose desde el 20 del actual mes, el impuesto á la introducción de aguardientes en el Cantón Quito, en la parte que corresponde al Cecejo Gantonal.

El General Alfaro ha recibido el siguiente cablegrama:

"General Alfaro.—Os felicitamos triunfo obtenido sobre revolucionarios. Con hombres de vuestra talla, liberalismo no perderá Liberales de Rionegro."

De la Imprenta de Manuel Y. Flor, ha salido una hoja suelta que intitula *Denuncia de las finanzas de un Gobernador*.

Tal denuncia está dirigida ante el Sr. Ministro de Justicia, quien sin duda habrá recibido el original y pasado ante la autoridad competente, para la instrucción del respectivo sumario.

No es nuevo lo que dice la hoja en referencia: nuestra región Oriental fue en un tiempo patrimonio de los jesuitas, y por qué no serlo ahora de las autoridades civiles? Así lo atestigua la hoja y hay rumores alarmantes al respecto.

Conviene fijarse detenidamente en estos hechos, y que el Sr. Ministro del Ramo escoja un nuevo Gobernador para esa región; tan explotada y beneficiada en provecho de señalados personalidades.

Al Gobernador actual no le debe la patria un suspiro, menos el partido, y por qué se le tolera? Si no se vuelve por los fueros de la moral administrativa en el Oriente, con justicia seguirán duras censuras y muy justas. La prensa no cesará de denunciar hechos escandalosos de un Agente administrativo, y todo ello se puede evitar cambiándole de canonjía, si es canónigo el del Oriente, ó dándole otro destino al compadre, si fuere compadre el Gobernador de Oriente.

Defender el Derecho y ejercer la sanción; he aquí la misión dura pero indispensable del periodista honrado.

Para quienes deseen saber las personas que salen mañana en diligencia, van aquí los nombres de los viajeros: Adriana Cevallos, Sofía Darquea, Francisco Montalvo, Lucía Montalvo, Amelia Muñoz, Irene Muñoz v. de Recalde, Rafael M. Lemus y Andrea Robayo. Sobre cubierta: Rosa Velazco, Manuela Rivera, Moisés Armendaris y criada de la Señora Muñoz.

Ayer en la tarde, y en medio de un selecto acompañamiento, como el Sr. Vicepresidente de la República, sus Ministros y el Sr. Coronel D. Julio Andrade, arribó á esta ciudad el Sr. Coronel Juan José Villacres, uno de los héroes

de la memorable jornada del "Chimborazo."

Conmovido se lo vió al Coronel Villacrés, en un coche, junto á su Jefe el Sr. Coronel Andrade, atravesar la plaza de la Independencia, en vista, seguramente del recibimiento digno á sus merecimientos de que habia sido objeto.

La modestia es una virtud innata de los valientes; y bien convencido debe estar el herido á quien saluda "La Sancion", que él representa un compañero de armas, y una reliquia legada por un espléndido triunfo de las armas liberales.

PERSONAL

En el Omnibus de mañana siguen para Ambato, por motivos de salud, el Sr. Dr. D. Francisco Montalvo y su estimabilísima hija, la señorita Lucila Montalvo.

Hacemos votos muy sinceros por el restablecimiento de la salud del ilustre hombre público, y que pronto le tengamos aquí al frente del importante cargo que desempeña, como Magistrado de la Corte Suprema, honrando ese puesto con su ilustración y probidad, que por tradición y probidad luce en su alta personalidad social y política.

A ULTIMA HORA

Por interrupción de la línea telefónica de Chunchi á la ciudad

de Azogüés, se han recibido hoy los telegramas siguientes:

Loja, 15 de Febrero de 1899.

Sr. Vicepresidente y Ministro de Guerra:

En este momento, las 2 p. m. recibimos del campamento de Amaluzá, el siguiente parte, venido por la posta y fechado en 14: "Señores Gobernador y Comandante de Armas. Con esta fecha, la una p. m. derrotamos enemigo, que ha estado atrincherado en "La Florida" y cerros del contorno. Después de reñido combate, que duró hasta las seis p. m. triunfamos completamente, huyendo los derrotados, unos por Amaluzá, y los demás por las alturas de "Bella Vista". Tenemos algunos heridos, pero el de más gravedad es el Capitán Federico F. Pesantes. Parte detallado daremos después de recorrer el campamento. Su amigo, Coronel Pesantes y Comandante Ordóñez."

Felicítamos efusivamente á la República por este nuevo triunfo que completa el total restablecimiento del orden y consolidación del partido liberal y el porvenir de nuestra querida Patria.

Amigos de ustedes,

Gobernador y Comandante de Armas.

Cañamaña, Febrero 15 de 1899.

Señor Vicepresidente:

Recibí su telegrama del 11 del presente, y agradezco sobremedida el pesar que ha sentido por la pérdida

de mi querida esposa; ahora nuevamente con el combate que tuvimos el 14 del actual, en la hacienda de la "Florida," acabo de perder á mi querido hijo Federico F. Pesantes, motivo por el que he salido de este Cantón por darle sepultura. El Comandante Ordóñez y Mayor Suquilano se encuentran en persecución de derrotados.

Pronto daré un detallé exacto del combate.

Su amigo,  
Coronel Pesantes.

Mesa revuelta

Perdí el sueño á las tres de la mañana y del lecho salté despavorido, delirante, gritando sin sentido, arrojarme intenté por la ventana. Con un frío me siento de terciana, ayes doy sofocado y oprimido; levántase mi abuela á tanto ruido, sobresaltada la infeliz anciana. De mi cuarto sall ciego y sin tino, le rompí la cabeza á un pobre criado, y en guerra me instalé con mi vecino. Pero tanta locura y atestado, quiero, Delio, saber de qué provincia Tan sólo de soñar que era... casado.

FERNÁNDEZ BREMÓN.

Un abogado defensor de un criminal fue á verlo á la cárcel.

—Pero vamos á ver, le decía, en lugar de matar á tu mujer ¿por qué no te separaste de ella?

—Porque soy esclavo de mi palabra!

—Explícate que no te entiendo.

—Le había jurado que no me

separaría de ella sino después de muerta.

No hay más que dos días felices en el matrimonio: el primero y el último.

BRAUTOME.

"Si á Dios los padres primeros hubieran obedecido, (decía un cura sfligido), aun iríamos en cueros!"  
Y un sastré que el diablo tenga, loco exclamó: "Voto á sanes! qué cierto son los refranes: no hay mal que por bien no venga."

X.

En una tertulia:

—Yo, de casarme, preferiría que fuese con una mujer pequeña.

—Por qué?

—¡Hombre, porque entre dos males hay que escoger el menor!

Únicamente el hombre de talento reconoce que hay otros hombres que también lo tienen. Las vulgaridades creen buenamente que todo es vulgo.

PASCAL.

Tubercio, por beber agua muy fría, murió hace un mes ó dos de pulmonía; y Arsenio, por beber agua caliente, de un vómito muriese de repente; lo que prueba de un modo superfluo que debe de beberse sólo vino.

X.

virtió luego en un conjunto magnífico de pasiones diversas, pues feía á carcajadas la dalia, y trinaba de furia el clavel, cantábamos nosotros por la rosa y por el sol, mudos como estaban éstos en su dicha; en tanto que por el ambiente se difundía un delicioso aroma de virginidad; la vida toda de la rosa, exhalada en aquel abrazo de fuego, prolongado é inefable.

—Me voy—dijo al fin el sol, como á eso de las seis de la tarde.—Me voy, amada mía. ¿Ves aquella nube de oro y amatanto que ahora rueda hacia el horizonte? Es el regio carro de hermosos caballos negros que el genio de la noche va á enganchar.

—¿Y volverás?

—Cuando veas que las estrellas se borran del cielo como una bandada de áureas mariposas que se lleva el viento, será señal de que regreso hacia tí en mi carroza de plata con manto de tu dulce color, tirado por la cuadríga de la Aurora. Aguardame amorosa y fiel, para recoger con mi beso las perlas con que te coronará el rocío.

—No; dámelo ahora y será el último. Te llevaré mi vida en tus rayos; con ellos me has abrasado hasta matarme. Pero me siento dichosa, porque me has hecho saborear el amor y la soberanía. Ahora bien puedo morir.

.....  
A la mañana siguiente, cuando fue el sol á visitar á su amada de la víspera, sólo encontró sus pétalos deshojados y dispersos por el suelo.

Nosotros, los pajaritos bohemios, cantábamos entre tanto, como siempre, nuestra canción á la



UN DIA DE AMOR

FOR

N. BOLET PERAZA

UN ruiseñor muy parlero que todas las primaveras acude á mi emparrado á enseñarme una canción nueva que ha aprendido, ó á contarme alguna flamante historia que ha inventado, se posó esta mañana en un sarmiento, trinó un aria muy fastidiosa, plagiada talvez á algún canario alemán, y como viese que yo seguía distraído sin escucharle, calló su flauta y se puso á narrarme la siguiente historietta, con un prólogo en que aseguraba haber presenciado el suceso, con esa gravedad con que los novelistas todos afirman las invenciones de su fantasía.

Era que se era un jardinito muy gracioso, en el que había varias plantas y arbustos, entre ellos una mata de claveles que florecía al lado de una de dalias, y á no mucha distancia de ésta se erguía un tierno rosal, con su artístico cerco de matitas de té en derredor.

LA MUJER

NOS GUSTA.....

Cuando tiene un millón y más de renta, cuando es hermosa y sus facciones atentas; cuando no tiene madre ni tutor, ni perrito que la ladre; cuando es callada, joven y modesta, y no anhela brillar en una fiesta; cuando es sorda al amor de su vecino, y no come por dos, ni bebe vino; cuando prefiere su legal esposo al pollo zascandú que le hace el oso; cuando cifra su honor y su ventura en su casa, su prole y su costura; cuando sabe barrer su gabinete y prefiere la cama á un mal saínete, cuando, en fin, está libre de parientes, de nervios, de jaquetas y accidentes.

(COPIADO.)

Para endosarlo al Concejo Cantonal, se ha traído á esta imprenta el siguiente artículo:

NOTORIA INJUSTICIA.

De tal podemos calificar el procedimiento de la I. Municipalidad al exigir que los dueños de las casas del barrio de Santa Catalina paguen los gastos causados en la reedificación de esas calles. A todo el público constata que los propietarios de ese barrio se vieron obligados á hacer ingentes gastos para impedir que viniesen á tierra sus edificios, los cuales, á pesar de todo, han desmerecido en más de la mitad de su valor; nos consta que varias personas tuvieron que contraer fuertes deudas á hipotecar las casas para evitar que se arruinen. Exigir, pues, además de las perjuicios ocasionados

que paguen los propietarios en vez de ser indemnizados, nos parece sobre lo justo, irrisorio é los antedichos propietarios. Bonita justicia! causar daños y lejos de indemnizarlos, exigir forzosamente premio por el perjuicio.

Esperamos que los Ilustres Concejales ponderando la justicia de lo expuesto, desistiendo de su propósito de causar nuevos males á los vecinos de Santa Catalina.

X y Z.

Avisos

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

"LA JUVENTUD DE QUITO"

[Carrera de Sauro N.º 11, C y D., frente á la Balda Alameda.]

En este lujoso establecimiento, fuera de un servicio esmerado, hallará el público de buen gusto: Perfumería de las mejores marcas Cuellos, puños y corbatas. Pañuelos y guantes blancos y de color. Lindas percheras postizas. Camisas, calzoncillos y calcetines de lana y algodón. E infinitad de artículos de lujo y fantasía.

¡Regalos á los compradores!

Se necesita

un vendedor ambulante para "La Sancion." Con buenas referencias,

dirigirse á la Oficina Central, en esta imprenta.

IMPORTANTE

Pongo en conocimiento del público que se ha extraviado en el trayecto de Guayaquil á Quito, el Vale de depósito N.º 1.039 á 12 meses plazo conferido á mi favor el 11 de Octubre de 1898 por el Banco Comercial y Agrícola y por la suma de 2.600 sueros, y estando dicho Establecimiento avisado de esta pérdida, queda nulo y de ningún valor.

Quito, Febrero de 1899.

Manuel M. Mora

Se vende

la casa N.º 12, que forma esquina de la plazuela del "Teatro Sucre" en la intersección de las carreras Manabí y Flores. Esta casa nada deja que desear por la reciente construcción, posición, habitaciones y número de tiendas que posee á uno y otro lado, para que el comprador tenga buena utilidad y goce de comodidades.

Los interesados pueden verse con el suscrito en su establecimiento de rejería situado en los bajos de la casa en donde habita el Sr. General D. Eloy Alfaro.

Reinaldo V. García.

A buen precio

se compra en esta imprenta, el tomo primero de "El Espectador" de D. Juan Montalvo; co-

mo también la colección de "Las Catilinarías" del mismo autor.

INTERESANTE

Se vende una casa bien situada, magnífica, productiva y barata, en todas las comodidades necesarias para vivir, con un terreno cultivado de flores y hortalizas en el que se puede edificar otra casa. La persona que quiera comprarla puede verse con el Señor Ricardo Lapuerta.

Encarécese á los suscritores de este periódico, morosos aún en el pago de las suscripciones, se apresuren á consignar el valor de ellas en poder del Administrador ó repartidores, previo recibo impresos.

El Alcalde 2.º Municipal, por este procedimiento ante el Escribano Sr. Nicolás Melo el veinte de los corrientes, declaró abierta la sucesión á los bienes dejados por el Sr. Bernardo Calvez Guerrero, á petición de sus herederos. Quito, febrero 20 de 1899.

Se va á inscribir la escritura de venta de derechos y acciones que venden los señores Federico, Mariano y Julia Peñaherrera, sobre una casa que se halla situada en la parroquia de San Sebastián, al Sr. José María Jaramillo.

—¡Has visto—decía un clavel á una dalia—has visto que el rosal acaba de abrir su primera rosa!

Y la dalia contestaba:

—¡Pues no he de ver, si parece que no cabe en el jardín, de puro vanidosa y necia! Desde que le cayó encima el primer rayo de sol está coqueteando con él. Hasta aquí me ha llegado el tufo de esa maldita esencia con que se perfuma para atraer y seducir. ¡No lo sientes! Si es que me parece estar oliendo rapé ó colirio de rosas. ¡Vaya una peste! El jardinero no debería permitir estos olores tan hostigosos.

—Confiesa, chica—le dijo el clavel, confiesa que estás picada de celos. Yo por el contrario, encuentro á la rosa muy linda, muy distinguida, aunque parezca una flor un tanto orgullosa.

—Como á ti te gustan, por es verdad? Eso por no decirme con toda claridad que soy vulgar, que no tengo distinción, que no me doy humos de reina. Tienes razón, hijo; yo soy como Dios me ha hecho. Prefiero ser así, llanota, y si quieres, ordinaria, pero franca, y no presumir de delicada y principal.

—Mira que te ciega la envidia, alma mía.

—Mira que te haces majadero, alma de cántaro. No te valdrá el negarlo. Estás enamorado de la rosita melindrosa y vana, que apenas tiene una mañana y ya se ha echado un amante. ¡Qué rival le ha salido al señor Febol. Un clavelón cursi; buena prenda se va á poner la rosita aristocrática; ¡ni que fuera una majá!

El clavel dejó conocer que se enojaba con es-

tas descargas de su querida, pues dejó escapar de sí un fuerte olor á clavo de especia, y dijo:

—Bien te conocí Dios cuando te negó el aroma. Deberían llamarte la flor de la envidia.

—¡Calla, mentecato; calla, que ahí viene una mariposilla entrometida con un mensaje del Sol para la rosa. Ya veo que la reinita no se anda por las ramas. Advierte cómo la pintada eclesiana revolotea locamente para hacernos creer que no trae contrabando de amores.

Y efectivamente, la diestra mensajera, después de dar vueltas y más vueltas, posó sus patitas de seda sobre la corola de la rosa, secretó con ella un buen minuto, y dulces cosas debieron ser las que le dijo muy calladito, porque pareció ruborizarse aún más la tierna flor, y un ceñillito que en esos momentos pasaba por ahí esparció el delicioso aliento que ella de su emocionado seno exhalaba.

—¡Apuesto á que va una cita—dijo la dalia.

—Necesitaré verlo—contestó secamente el clavel.

A poco las nubes, que habían estado velando por largo rato la inmensidad azul, se dispararon, y descendió triunfante el gran rey del firmamento. La rosa abrió sus encendidos pétalos como para recibir en toda la hermosura de su carne adorable los besos fogosos de su amante; que á vivas, y más y más ardientes caricias la penetraba con su amorosa llama. Yo estaba subido en la rama de un ciprés junto con otros pajarillos vagabundos, y viendo aquel rapto de pasión tan vehementemente arrebatador, nos pusimos á improvisar un canto epitalámico con coros muy picarescos, que se con-